

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha del Río Bembezar
Lora del Río (Sevilla)**

Núm. 1.554/2018

Esta Comunidad de Regantes, de acuerdo con sus Ordenanzas, celebrará Junta General Ordinaria, el próximo día veintinueve de mayo de 2018 a las diez horas, en la primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (20/12/2017 y 07/03/2018).
- 2º. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos del pasado año de 2017.
- 3º. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Anual de 2017. Informe del Presidente.
- 4º. Campaña de riegos.
- 5º. Ruegos y preguntas.

Se hace saber que los acuerdos que se tomen, en segunda convocatoria, serán válidos sea cuál fuere el número de concurrentes.

NOTA: Se hace saber, a aquel regante que quiera disponer de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2017, podrá recogerlos en la Sede de esta Comunidad de Regantes o descargarlo de la página web de la Comunidad de Regantes (www.bembezar.es) en el Área Privada.

Lora del Río, 19 de abril de 2018. El Presidente, Fdo. José Fernández de Heredia.

De conformidad con el artículo 46 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día veintinueve de mayo a las 12,30 horas, en la primera convocatoria, y a las 13,00 horas en segunda convocatoria en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes, sita en Polígono Industrial Matallana- Fase II, Parcela 1, Lora del Río, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Único. Examen y aprobación, si procede, de modificaciones presupuestarias.

Lora del Río, 19 de abril de 2018. El Presidente, Fdo. José Fernández de Heredia Moreno.